



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 390/2016

Bahía Blanca,

29 NOV 2016

VISTO:

La necesidad de incorporar docentes que cumplan funciones de Tutores de Aprendizaje Basado en Problemas para el año próximo;

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso del presente año se realizarán los concursos docentes respectivos;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con crédito para hacer frente al gasto en cuestión;

Que la Bqca. Viviana Randazzo viene desempeñándose en dichas funciones desde 2011;

Lo aprobado por el Consejo Departamental;

POR ELLO:


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Bqca. Viviana Randazzo (Legajo 8221) para cumplir funciones de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple como Tutora de ABP para la Carrera de Medicina, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Artículo 2º: Afectar la presente erogación al bloqueo del cargo de igual categoría N° 21027961, de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD